

Of. N° SRA/ 2964 /2025 Asunto: Certificación Clasificación: Pública

A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza y el 25 inciso h) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. -----Que en la Décima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 23 de julio de 2025, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: ------Séptimo Punto del Orden del Día.- Presentación, del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre de 2025 (dos mil veinticinco), de los siguientes Organismos descentralizados Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón (SIMAS); Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón (SIMV); Consejo Promotor para el Desarrollo de la Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER); Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón; Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores; Instituto Municipal del Deporte; Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón (IMPLAN); Instituto Municipal de Cultura y Educación del Municipio de Torreón; Instituto Municipal de la Mujer de Torreón; Instituto Municipal del Emprendimiento; XHTOR Radio Torreón. ------En el desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, el Secretario del R. Ayuntamiento manifestó a los Ediles que previamente les fue circulado a cada uno de ellos el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 de los Organismos Descentralizados. Una vez visto, se da por presentado el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 del Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER), y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción V numeral 7, y 104 inciso E) fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 339, 341, 342, 343 y 344 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 10, 11, 12 y 13 de la Ley de Rendición de







TORREON ISIEMPRE PUEDE MESS

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 25/27

Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 90 y 114 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, SE RESUELVE:

Primero.- Se tiene por presentado el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 del Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER). El resumen del Avance de Gestión financiera presentado, es el siguiente:

CONSEJO PROMOTOR PARA EL DESARROLLO DE LAS RESERVAS TERRITORIALES DE TORREÓN Estado de Situación Financiera

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO	1999	7-11	PASIVO		
Activo Circulante	1		Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	20,267,049.0	19,499,274.9	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,542.94	1,543.34
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	72,589.37	69,589.37	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	158,583.02	158,583.02	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	614,241.41	645,697.23
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantia y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	20,498,221.3	19,727,447.3 2	Total de Pasivos Circulantes	615,784.35	647,240.57
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,463.95	2,459.13	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	3,445,581.94	3,647,028.45	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	58,125,624.8 1	56,642,261.3 3	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	2,325,911.77	2,325,911.77	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	25,247.40	25,247.40	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de	-1,638,440.34	-1,489,524.36	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o	0.00	0.00







TORREON ISIEMPRE PUEDE MESS

DMINISTRACIÓN MUNICIPAL 25/27

Bienes	1 1	1	Administración a Largo Plazo	1/3	THE REAL PROPERTY.
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	H. 0.00
estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no	0.00	0.00	•		
Circulantes Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
otal de Activos No Circulantes	62,286,389.5 3	61,153,383.7 2	Total del Pasivo	615,784.35	647,240.5
otal del Activo	82,784,610.9 2	80,880,831.0 4	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	19,222,221.9	19,222,221.
			Aportaciones	10,954,374.7	10,954,374.
		1	Donaciones de Capital	8,267,847.17	8,267,847.1
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	62,946,604.6 2	61,011,368.
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	451,872.62	-2,240,827.6
			Resultados de Ejercicios Anteriores	21,201,679.1	23,442,506.
			Revalúos	31,182,511.3	26,699,147.
			Reservas	0.00	0.0
		100	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	10,110,541.5 2	10,110,541.
	10000		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.0
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	82,168,826.5 7	80,233,590
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	82,784,610.9 2	80,880,831.





Segundo.- Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoria Superior del Estado, el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 del Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER) presentado.

Tercero.- Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 del Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER), en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal.

Cuarto.- Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección General de la Contraloría, al Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER), así como a los demás interesados para el trámite y cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 99 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se extiende la presente certificación para su comunicación y cumplimiento en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil veinticinco.

TORREÓN, SIEMPRE PUEDE más! EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO

